

## **Convivencia, diversidad cultural y desarrollo local: una experiencia de trabajo con medios y materiales audiovisuales como herramientas didácticas de innovación y transformación social en Antropología de la Educación**

Antonia Olmos Alcaraz

Departamento de Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras/Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. E-mail: [antonia@ugr.es](mailto:antonia@ugr.es).

**Resumen:** Este artículo describe el diseño e implementación del proyecto de innovación docente denominado "Convivencia, diversidad cultural y desarrollo local: el cine como herramienta didáctica de innovación y transformación social en los estudios de Antropología" (PID 14-107), financiado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada, con una duración de dos cursos académicos y en el que estamos implicados/as varios/as profesores/as del Departamento de Antropología Social de la misma universidad. Mostraré en esta ocasión los presupuestos epistemológicos y metodológicos que nos mueven para poner en marcha dicho proyecto, las bases teóricas de las que partimos, los objetivos, el plan de trabajo y los primeros resultados a los que estamos llegando, en concreto, con el trabajo realizado en la materia de Antropología de la Educación de la que soy profesora responsable. Para finalizar apporto unas reflexiones sobre cómo está siendo el proceso de implementación del proyecto, en relación con las pretensiones que tenemos con el mismo.

**Palabras clave:** innovación docente, docencia universitaria, audiovisual, Antropología de la Educación.

**Title:** Coexistence, cultural diversity and local development: An experience working with media and audiovisual materials as educational tools for innovation and social transformation in Anthropology of Education.

**Abstract:** This paper shows the design and implementation of a Teaching Innovation Project called "Coexistence, cultural diversity and local development: cinema as didactic tool for innovation and social transformation in Social Anthropology Studies" (PID 14-107). The project, in which are involved various teachers of the Social Anthropology Department, is supported by the "Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado" of the University of Granada, and has a duration of one academic year. In this article I will show the epistemological and methodological basis of the project, the objectives, the work plan and the first results we are reaching. Specifically I will focus on the work we are developing in Anthropology of Education, subject that I am responsible teacher. To finish, I bring some thoughts on how is being the project implementation, in relation to the aims we have with it.

**Keywords:** teaching innovation, university teaching, audio-visual, Anthropology of Education.

## **1. Introducción**

J. Grau define la Antropología Audiovisual como “un ámbito teórico transdisciplinar que pretende tanto aprovechar el potencial epistemológico que ofrece el análisis de fuentes audiovisuales, como el recurso intencional y planificado de los medios (...) como instrumentos de investigación” (2002: 22-23). El proyecto de innovación docente que expongo en este texto si sitúa en el marco de ambos elementos definitorios de la Antropología Audiovisual, pero añadiendo que las fuentes audiovisuales son también entendidas en el mismo como instrumentos de intervención social. Por lo tanto, el planteamiento es trabajar a partir de análisis de documentos audiovisuales y usar los medios audiovisuales como instrumentos de investigación en Antropología. Pero también servirnos de los mismos para diseñar intervenciones sociales (Antropología Aplicada), creando materiales audiovisuales en forma de herramientas didácticas de sensibilización y transmisión cultural. Mostraré algunos ejemplos de ello a lo largo del artículo.

El formato audiovisual elegido para trabajar la parte del proyecto relativa al análisis ha sido el cine documental actual, por los elementos que lo caracterizan (valoración de la subjetividad frente a la búsqueda de la objetividad de los primeros trabajos de este género), dado que permite de forma privilegiada la construcción de análisis críticos y la emergencia de la comparación cultural, pretensiones de marcado carácter antropológico.

Por otro lado, señalar que el cine documental se presta al diseño de herramientas didácticas útiles para la formación en competencias para el desempeño profesional orientado hacia la transformación social:

El documental, generalmente, contempla lo que está desestructurado, lo que es amargo, lo que nos revuelve el estómago, lo que es refutable y se tiene que arreglar. Por esa razón el documental debe tener un lugar en la escuela, en tanto que espacio de estudio, de análisis, de reflexión, de construcción de nuevas actitudes sociales (...). El documental nos invita a enfrentarnos cara a cara con una realidad social y política que no nos gusta y, a veces, activa un compromiso para cambiar las cosas (Breu, 2010: 17).

Y ello enlaza con los otros usos de lo audiovisual considerados en el proyecto, a saber, la investigación y la intervención social. A continuación expongo los conceptos teóricos que vertebran el proyecto de innovación.

## **2. Sobre los conceptos de diversidad y convivencia y su importancia en el desarrollo local, y cómo es a través de una perspectiva antropológica que pueden trabajarse**

El concepto de desarrollo que manejamos en el proyecto no es equivalente a crecimiento económico sin más, y por ello planteamos una noción del mismo atendiendo a términos más cercanos al bienestar de la población y la justicia social. Nos alejamos por lo tanto de un concepto de desarrollo de corte neoliberal y *occidentalocéntrico* que considera la “modernidad” el resultado del mismo, y que entiende que el tránsito de uno a otra es único:

Gran parte del imaginario teórico y político contemporáneo se encuentra articulado por una modernidad hiperreal que tiende a obliterar la densidad de múltiples modernidades así como a limitar el principio de legibilidad de la diferencia. (Restrepo, 2011: 1).

Es por ello que entendemos que el reconocimiento y valoración de la diversidad es un requisito *sine qua non* para alcanzar ese desarrollo sostenible, que va más allá del bienestar individual del "tener" (Walsh, 2010). En este sentido también creemos importante no trabajar con una idea reduccionista y esencializada de diversidad, como si esta solo tuviese que ver con la "diversidad cultural", y a su vez solo con la presencia en el territorio de minorías étnicas e inmigrantes, dado que la generalidad suele ser que cuando hablamos de diversidad solo –o principalmente– se piense en diversidad de "colores". Vertovec (2007) nos llama la atención sobre esta cuestión y propone cambiar de concepto y usar el de "súper-diversidad", aunque no refiere con ello otros niveles de la diversidad que tienen que ver con, por ejemplo, epistemologías *otras*. Es por ello que habría que hablar también, por ejemplo de diversidad de saberes o "ecología de saberes" en palabras de Santos (2010), pero proponiendo ir aún más allá, partiendo de que la diversidad del mundo es infinita (ibídem).

Una noción reduccionista de diversidad nos lleva inexcusablemente a una idea igualmente sesgada de la interculturalidad, realidad que ha de estar en la base de toda convivencia democrática como algo más que una mera coexistencia:

Si la coexistencia está dada, la convivencia hay que construirla, e implica, entre otras cosas, aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación del conflicto. (Giménez y Lorés, 2005: 79).

Y este es el tercer concepto teórico que guía el proyecto de innovación que estamos implementando. Cuando hablamos de convivencia hablamos de plena participación de todos los miembros de un territorio determinado en igualdad de condiciones en aras de construir un futuro compartido de bienestar y justicia social, un desarrollo sostenible comunitario. Se trata, en definitiva, de aprender a vivir juntos en condiciones de igualdad.

En este quehacer la educación, y cómo esta es entendida desde la Antropología –en tanto que proceso de trasmisión-adquisición de cultura (García Castaño y Pulido Moyano, 1994)–, es fundamental. Es por ello que el proyecto de innovación docente que estamos desarrollando propone implicar a la propia comunidad, en ese caso a nuestro alumnado como parte de la misma, en la solución de las problemáticas que le afectan, construyendo con ello un conocimiento colectivo sobre necesidades en términos de desarrollo local.

Entendiendo la "súper-diversidad" tal y como sugiere Vertovec (2007), en tanto que interacción de una heterogeneidad de variables que definen a la población y que van más allá de la mera etnicidad, podemos caracterizar a Granada como una ciudad súper-diversa. Ello es así especialmente desde finales de la década de los años noventa, a raíz de una llegada cada vez más importante de flujos migratorios internacionales a la ciudad, pero –insisto– no solo por ello. Y en este punto pongo especial énfasis, dado que las políticas públicas (en materia educativa, pero también en otros ámbitos) que se han desarrollado en las últimas décadas con motivo de gestionar la diversidad en la ciudad han ido en esta dirección. El contexto de desarrollo del proyecto se caracteriza por lo tanto por una constatada diversidad, en aumento, y vista y/o considerada solo relativa a algunas minorías étnicas y grupos de migrantes. Esto es un desafío para conseguir un desarrollo local sostenible en la ciudad, dado que si la diversidad no es considerada en todas sus dimensiones difícilmente puede ser puesta en valor para el beneficio de todos y todas. Esta situación se está viendo empeorada por el momento de crisis actual. Preguntas y/o discursos como ¿quiénes son ciudadanos de derecho? ¿quiénes son granadinos y quienes no? ¿quiénes forman

parte de la ciudad y quienes están en un "permanente estado de tránsito" por la misma? están muy presentes en el día a día. Como docentes tenemos una visión privilegiada a través del contacto con nuestro alumnado a cerca de todas estas cuestiones, y podemos conocer fácilmente muchos "sentires" y visiones a cerca de esta cuestión. Y no se trata de preguntas retóricas o baladíes, sino que –muy al contrario– son la muestra de una necesaria intervención desde la educación para la construcción de un futuro inmediato sostenible, en igualdad de condiciones, donde exista la posibilidad y los espacios para la participación de todos y todas.

Por todo ello con este proyecto estamos trabajando en el marco de asignaturas de Antropología Social con el alumnado –en tanto que agentes de cambio de los contextos donde se encuentran– para realizar diagnósticos de situaciones que les son cercanas para ensayar intervenciones desde sus propios ámbitos profesionales. En este artículo desarrollo con más detalle una experiencia llevada a cabo con alumnado que cursa Antropología de la Educación en el Grado de Antropología Social, pero estamos trabajando también con otros perfiles profesionales: con alumnado del Grado de Pedagogía y alumnado del Grado de Trabajo Social, en los cuales se imparten igualmente diversas materias de Antropología.

### **3. Objetivos del proyecto de innovación docente y metodología de trabajo**

La innovación que se propone el proyecto tiene que ver con vincular de manera muy clara los contenidos y metodologías seguidas en el aula con la realidad que el alumnado va a enfrentar en su futura inserción laboral. Trabajamos conceptos que tienen que ver con la adquisición de competencias transversales en los planes de estudio de Antropología Social (gestión de diversidades, convivencia, desarrollo); pero también de las materias de Antropología impartidas en otros planes de estudio. La metodología que estamos usando es el Aprendizaje Basado en Problemas (en adelante ABP); sirviéndonos para ello de herramientas audiovisuales que intentan hacer más atractivo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pretende implicar al alumnado de manera activa en el mismo.

Cuando hablamos de ABP, nos referimos a una forma de aprendizaje consistente en la formulación de problemas por parte del profesorado como punto de partida para que los/as alumnos/as adquieran e integren nuevos conocimientos (Barrows, 1986). Está indicado para la consecución de competencias relacionadas con la toma de decisiones, el trabajo en equipo, habilidades de comunicación, desarrollo de actitudes y valores (precisión, revisión, tolerancia...), y –en definitiva– la resolución de problemas prácticos (De Miguel, 2006). Se trata de una metodología que fomenta la creatividad del alumnado, y que se ha aplicado a ámbitos disciplinares muy dispares.

En cuanto a los objetivos que nos planteamos desde el proyecto, son los siguientes:

*Objetivo general:* Educación en valores y sensibilización hacia la diversidad cultural y la convivencia en aras de trabajar desde la Antropología Social por un desarrollo local sostenible.

*Objetivos específicos:*

*A) Realizar un diagnóstico participativo sobre el grado de compromiso hacia la diversidad cultural y la convivencia entre nuestro alumnado.*

Con ello se pretende introducir nuevas formas de iniciar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la de-construcción de conocimiento propio entre alumnado cuyo futuro perfil profesional pasa por la necesaria adquisición de competencias para trabajar en contextos de diversidad.

*B) Utilizar el cine de ficción y documental como recurso educativo de sensibilización para la adquisición de competencias para el desempeño profesional en Antropología.*

Si bien el uso del cine no es en sí mismo una innovación docente, la propuesta de este proyecto introduce modificaciones metodológicas sobre cómo trabajar con cine. En este sentido la visualización de material audiovisual es solo una parte de los talleres de trabajo, y de ello se derivan diversas actividades. El trabajo pretende trascender el rol de espectador pasivo que en ocasiones puede adoptar el alumnado cuando se trabaja con estos formatos, incluyendo materiales audiovisuales como herramientas dentro de la metodología de ABP.

*C) Construir conocimiento colectivo sobre las necesidades que tienen diversos contextos en términos de desarrollo local.*

Las metodologías colaborativas, entre las que el APB es una de ellas, vas más allá del tradicional trabajo en grupo, ahí reside su carácter innovador. Para ello es necesario que todos/as estén implicados activamente en las tareas a realizar, y evitar con ello el clásico reparto de actividades que termina generando pequeños trabajos sin conexión ni articulación, que en un momento determinado se unen para ser entregados al/la profesor/a.

*D) Elaborar material docente multimedia donde poder reflejar los resultados del proyecto, y para poder devolverlos a la comunidad universitaria.*

Con este objetivo se pretenden aprovechar las ventajas de implicación del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje que se derivan de la confección de materiales didácticos propios (filmaciones de simulación de casos prácticos y ediciones de material audiovisual para ser trabajado en clase a partir de debates, grupos de discusión y conversatorios, *role playing*), trabajando para ello con una metodología de ABP. Queremos con ello contribuir también a la formación en el campo de "lo audiovisual", dada la centralidad de estos materiales actualmente en nuestras vidas. Usamos los materiales audiovisuales, por lo tanto, como transmisores de información, como instrumentos de motivación y como soportes de trabajos realizados por el alumnado que son evaluables.

La metodología docente planteada en este proyecto de innovación implica la realización de las siguientes actividades:

- Una actividad preparatoria o pre-fase, llevada a cabo antes del inicio del proyecto mismo, en la que se realizaron reuniones de trabajo para organizar y planificar el resto de actividades. También en una pre-fase dimos a conocer el proyecto al alumnado de grado que se vería implicado en el proyecto.

- En segundo lugar, una revisión bibliográfica y videográfica sobre las cuestiones a tratar. Las temáticas sobre las que quiere profundizar el proyecto, y que queremos sirvan de apoyo para el desarrollo de todo el proyecto son:

- Por un lado, los conceptos teóricos trabajados (diversidad, convivencia y desarrollo local), pero poniendo especial énfasis en la relación e interacciones que existen sobre los mismos.

- Por otro, una revisión sobre materiales didácticos sobre utilización del cine de ficción y documental como herramienta educativa de transformación social.

- Otra de las actividades está siendo la realización de talleres en los grupos de grado de la Universidad de Granada seleccionados. Tenemos planificados realizar 5 talleres, de los que –por el momento– hemos hecho 2. Las asignaturas y grados implicados en el proyecto de innovación son las siguientes:

- Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Antropología de Europa-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Antropología del Desarrollo-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Etnología Regional II: Antropología de África-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Antropología del Género-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Formación para la Práctica Profesional de la Antropología Social-Grado de Antropología Social (1 grupo).

- Antropología de la Educación-Grado de Pedagogía y Grado de Antropología Social (3 grupos).

- Migraciones y Educación-Grado de Pedagogía (1 grupo).

- Antropología Social-Grado de Trabajo Social (3 grupos).

Los talleres están siendo registrados (audio y/o vídeo) para facilitar su análisis y utilización en la elaboración de los materiales docentes que estamos realizando en el proyecto. Los temas que se están trabajando en dichos talleres son: diversidad de géneros, inserción laboral de jóvenes, racismo/discriminación y deterioro ambiental. A través de todos ellos se están transversalizando las temáticas de diversidad, convivencia y desarrollo local, de manera que podamos extraer de cada sesión un diagnóstico de la situación local percibida y vivida por parte de los participantes y propuestas para alcanzar mejores cuotas de bienestar y justicia social en los contextos seleccionados.

La duración de los talleres es de 4 sesiones de trabajo.

En la primera sesión realizamos una lluvia de ideas sobre la temática a trabajar, con el objetivo de realizar el diagnóstico participativo en vistas de trabajar una posterior de-construcción del conocimiento sobre la materia abordada (Objetivo A). El *brainstorming* se trata de una estrategia de enseñanza-aprendizaje que permite mejorar las competencias necesarias para trabajar de forma cooperativa y desarrollar el razonamiento crítico.

La segunda sesión consiste en la visualización de una película (de ficción o documental) (Objetivo B). Los documentos audiovisuales que estamos trabajando son los siguientes:

- Test de la vida real (2009), Florencia P. Marano.

- Hiyab (2003), Xavier Sala.

- En un mundo libre (2007), Ken Loach.
- No impact man (2009), Laura Gabbert y Justin Schein.
- El etnógrafo (2012), Ulises Rosell.

Aunque estamos considerando incluir alguna propuesta que el propio alumnado está realizando al respecto, con lo que nuestra planificación inicial se ha visto modificada. Estamos teniendo en cuenta también el uso de subtítulos en todas las proyecciones, para garantizar el acceso a su contenido al alumnado con necesidades especiales auditivas. De igual manera creemos que la inclusión de subtítulos pueden beneficiar al alumnado Erasmus de nuestras asignaturas, dado que muchos/as de ellos/as se encuentran, sobre todo al principio, aún perfeccionando el idioma.

En la tercera sesión realizamos un seminario-debate sobre la temática seleccionada (Objetivo C). En esta fase se trabajará especialmente con los discursos que los/as participantes tienen sobre la diversidad y la convivencia, la relación percibida entre esos discursos y las necesidades de desarrollo que presentan contextos locales concretos y las propuestas de mejora que se planteen a partir de la identificación de problemas, desde sus perfiles profesionales futuros (antropólogos/as, pedagogos/as y trabajadores/as sociales).

En la cuarta y última sesión de los talleres el alumnado debe trabajar por grupos para diseñar una simulación de intervención en su área de trabajo y/o la edición de material audiovisual pre-existente para ser trabajado posteriormente en clase (Objetivo C). Ambas modalidades de trabajo deberán convertirse así mismo en material didáctico audiovisual de una duración máxima de 15 minutos. Para ello el alumnado debe elaborar un guión del vídeo, dependiendo del tipo (entrevista, corto, vídeo explicativo de experiencia, etc.); y realizar el reparto de roles a desempeñar en esta tarea (cámara, narrador/a, actor/iz, editor, etc.). En el apartado 4 de este artículo expongo cómo estamos trabajando esta actividad con un grupo de la asignatura Antropología de la Educación en el Grado de Antropología Social.

- La cuarta de las actividades contemplada en el proyecto es la fase de análisis de los datos producidos a través de la realización de los talleres y los obtenidos a partir de la revisión bibliográfica. (Con esta actividad, una vez considerados conjuntamente los resultados de los 4 talleres, pretendemos iniciar el trabajo para conseguir el objetivo D).

- La última actividad es la elaboración de material docente (fichas didácticas para la elaboración de un manual para trabajo práctico) donde se aborden las cuestiones tratadas, para su uso en diversos estudios de grado (Antropología, Trabajo Social y Pedagogía). El objetivo que pretende cubrir la realización de este material es proporcionar herramientas al profesorado para una educación en valores y sensibilización hacia la diversidad cultural y la convivencia en aras de trabajar por un desarrollo local sostenible. (Con esta actividad se pretende cubrir el objetivo D).

Todas las actividades están orientadas a la consecución del objetivo general del proyecto.

#### **4. Primeros resultados: la producción de unidades didácticas audiovisuales en la materia "Antropología de la Educación" en los estudios de Grado de Antropología Social**

Los resultados que expongo en este apartado se derivan de la realización de la actividad 3/sesión 4 (talleres-diseño de simulación de intervención), comentada más arriba, llevada a cabo en la asignatura de Antropología de la Educación, impartida como una optativa de cuarto curso del Grado de Antropología Social. Pero antes de pasar a describirla, mencionaré cuáles son las competencias transversales que dicha asignatura quiere conseguir, para que podamos ver la relación de las mismas con la actividad propiamente dicha.

En este sentido, las competencias generales –divididas en instrumentales, personales y sistemáticas– son las siguientes:

##### *Instrumentales:*

- Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.

- Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.

##### *Personales:*

- Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.

- Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.

- Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.

##### *Sistemáticas:*

- Ser capaz de aprender de forma autónoma.

Y las competencias específicas, que distinguen a su vez entre competencias cognoscitivas disciplinares, competencias cognoscitivas comunes de Ciencias Sociales y competencias profesionales procedimentales, son:

##### *Cognoscitivas disciplinares:*

- Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.

- Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.

- Conocer y usar el corpus etnográfico.

##### *Cognoscitivas comunes Ciencias Sociales:*

- Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.

- Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.



*Profesionales procedimentales:*

- Ser capaz de implicar a las poblaciones destinatarias (mujeres, jóvenes, ancianos, minorías, etc.) en los proyectos de intervención y bienestar social.
- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.
- Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
- Realizar etnografías institucionales previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, desarrollo comunitario, asistencia social, etc.).
- Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).

La Antropología de la Educación como materia del Grado de Antropología Social pretende iniciar al alumnado en el estudio antropológico de los procesos educativos, en el manejo de conceptos clave, en el conocimiento de los debates teóricos dentro de la Antropología de la Educación, acercarlo a la metodología etnográfica en contextos educativos y escolares y trabajar en la aplicación de los conceptos y perspectivas teóricas de la Antropología Social en el análisis de la presencia de la diversidad cultural en el sistema educativo formal. Para ello, en el marco del trabajo que realizamos en la parte de seminarios (la de carácter más práctico de asignatura), el alumnado está realizando una Cápsula Audiovisual Didáctica (en adelante CAD).

En el marco del proyecto de innovación docente que estamos implementando (y en concreto para el trabajo que estamos realizando dentro de Antropología de la Educación) hemos definido una CAD como un documento audiovisual didáctico –documental o de ficción– donde el alumnado, desde su rol de antropólogo/a, realiza recomendaciones para la sensibilización en escuelas e institutos sobre la convivencia, la diversidad (cultural, de géneros, de etnias...) y el desarrollo local sostenible. La duración de la CAD está establecida en un máximo de 10 minutos, porque debe estar diseñada para trabajar con otra serie de actividades y dinámicas complementarias. Para la realización de la misma en Antropología de la Educación se le ha dado a elegir al alumnado entre las siguientes temáticas de trabajo:

- A) Bienvenida al sistema educativo.
- B) Valoración de las diversidades presentes en el aula.
- C) Prevención de acoso/violencia/discriminación escolar.
- D) Conocimientos “otros” en la escuela.
- E) Los saberes de nuestros mayores/comunidades.
- F) Comunicación intercultural y mediación en conflictos escolares.
- G) Construyendo una ciudadanía crítica y políticamente activa.
- H) Las familias también son parte de la escuela.

Dichas temáticas se están trabajando teniendo en cuenta conceptos teóricos transversales en Antropología Social y en Antropología de la Educación. Es decir,

el alumnado debe construirlos considerando todos o algunos de los siguientes conceptos:

- Relativismo cultural (Díaz de Rada, 2010; Valdés, 2007).
- Etnocentrismo (Kottak, 2011; Valdés, 2007).
- Extrañamiento cultural (Lins, 2004; Velasco Maíllo y Díaz de Rada, 2006; Wolcott, 2005).
- El concepto de cultura como proceso (García García, 1998, 2007; Kottak, 2011; Wallace, 1972).
- Transmisión/adquisición cultural (García Castaño y Pulido Moyano, 1994).

Todas las CAD serán partes de un documental (Capítulo 1. Bienvenida al sistema educativo; Capítulo 2. Valoración de las diversidades presentes en el aula; Capítulo 3. Prevención de acoso/violencia/discriminación escolar; etc.), que será usado como parte del material docente audiovisual multimedia que pretende conseguir el proyecto como producto final.

Para que el alumnado comience a trabajar, y tratando que las CAD fuesen estructuralmente homogéneas, de manera que puedan formar parte de un único formato (el documental final), se les dieron las siguientes instrucciones a los/as alumnos/as:

- *Supuesto de partida*: Imagina que eres contratado por la Administración Educativa para trabajar sensibilización sobre los temas mencionados en centros educativos de Granada.
- *Producto requerido*: Como producto final se pide una "cápsula" audiovisual que será distribuida en los centros educativos.
- *Pautas para la realización del trabajo*:
  - Elección del tema.
  - Elección del/los grupo/a *target* (alumnado, profesorado, familias).
  - Elaboración de un guión narrativo (responder a la pregunta: ¿qué quiero transmitir?).
  - Diseño del procedimiento a seguir –guión técnico– para comunicar a través de ese guión narrativo (atender a: ¿cómo lo vamos a transmitir?). Algunos ejemplos ilustrativos de procedimientos a seguir son: hacer un *role playing*, recurrir a voz de expertos y/o ejemplos del cine, testimonios reales, análisis/interpretación de casos reales, ficción, etc.
  - Elaboración del documento audiovisual en sí.
  - Reflexión sobre el proceso.

En el momento actual el alumnado se encuentra realizando esta actividad, por lo que no es posible dar muchos más detalles al respecto. No obstante con la experiencia recabada hasta ahora se ha comprobado cómo la actividad tiene una gran aceptación/acogida entre el alumnado (el ejercicio se presentó como parte de otras dos opciones de prácticas de la asignatura y más de 50 % del alumnado ha elegido trabajar en el mismo); en segundo lugar, a pesar de dejar abiertas bastantes posibilidades de trabajo en cuanto a las temáticas, el alumnado sigue demandando poder trabajar en otras cuestiones alternativas, casi siempre relacionadas con intereses personales y cercanos a ellos/as; y, por último, en

cuanto a lo que respecta a la metodología seguida, el ABP, estamos comprobando –aunque, insisto, el ejercicio no ha finalizado aún– que el alumnado tiene dificultades en la fase de “toma de decisiones”. Es decir, lo más complejo para ellos/as está resultando decidir qué “hacer” y qué “no hacer” –no tanto el cómo–. Quieren abarcar muchas temáticas y desde muchas perspectivas. Entiendo que ello tiene que ver con lo poco habitual que suele ser que se les pida simplemente que “sean creativos”, y la ansiedad que despierta nuevas formas de trabajar en ese sentido. Una alumna comentaba cuando ya llevábamos un mes y medio de clase: “Siempre nos estamos quejando de que no nos dejan ser creativos, y cuando se nos *exige* serlo... inos da miedo porque no sabemos cómo hacerlo!”.

## **5. Reflexiones finales**

Para finalizar este texto voy a esbozar algunas reflexiones que nos están surgiendo en la puesta en práctica del proyecto, y que tienen que ver con la necesidad de este tipo de acciones en los estudios universitarios de grado en el momento actual, con las mejoras que pretendemos alcanzar en las distintas titulaciones donde lo estamos poniendo en marcha y con los resultados que pretendemos obtener:

- La necesidad de prácticas innovadoras en los actuales estudios de grado es una justificación suficiente para el fomento del diseño y puesta en práctica de proyectos docentes transformadores, dado que es necesario ir caminando y afianzando una educación superior en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Es por ello que en este proyecto se plantean actividades de carácter muy práctico, que pongan en relación los contenidos y metodologías seguidas en los estudios universitarios con los espacios laborales de inserción futura de nuestro alumnado.

- El proyecto de innovación descrito en este artículo pretende que el alumnado pueda interiorizar y aceptar su papel protagonista en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que se ha partido de lo que –entendemos– se trata de realidades e intereses propios del alumnado, para incentivar la motivación en todo el proceso. Queremos que el proyecto fomente la construcción colectiva del conocimiento y la participación activa en el proceso. Con este trabajo pretendemos promover la comunicación plena, abierta y horizontal, lo que se traducirá en un mayor espíritu crítico y cuestionamiento de lo aprendido, y consecuentemente, en la construcción de un nuevo conocimiento que irá acompañado de herramientas y estrategias específicas de aplicabilidad en el contexto del aula y fuera de ella. En definitiva, se trata de incentivar y desarrollar el proceso de “aprender a aprender”, como principio de cuestionamiento y enriquecimiento personal y colectivo. El uso de herramientas y técnicas de trabajo audiovisuales juegan un papel muy importante en este sentido, dado que son centrales en la vida cotidiana de nuestro alumnado en la actualidad, y por ello su introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje pretende generar una implicación mayor del alumnado, que garantice la aplicabilidad de los conocimientos y competencias adquiridas en su formación en su futura inserción laboral.

- Los productos que queremos generar desde el proyecto son la elaboración de material docente en formato audiovisual multimedia, que será devuelto para su utilización –en cursos posteriores– a la comunidad universitaria. Los beneficios esperados con ello son de distinta índole y para distintas audiencias: el

alumnado generará distintos tipos de trabajo de corte académico y evaluables en el marco de sus asignaturas (trabajos escritos, exposiciones orales y pequeños documentos audiovisuales); y el profesorado elaborará materiales docentes de manera conjunta, donde se integrarán experiencias prácticas realizadas por el alumnado de distintos grados y los aportes de la Antropología Social en distintos campos profesionales. Con ello se espera compartir experiencias entre el profesorado implicado y crear herramientas didácticas útiles para trabajar desde perspectivas muy prácticas a través de lo audiovisual, integrando este formato de trabajo con otros más usuales y tradicionales.

## **Referencias**

Breu, R. (2010). *El documental como estrategia educativa. De Flaherty a Michael Moore, diez propuestas de actividades*. Barcelona: Graó.

Barrows, H. S. (1986). A taxonomy of problema-based learning methods. *Medical Education*, 20, 481-486.

De Miguel, M. (coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias: orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza.

Díaz de Rada, A. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

García Castaño, F. J. y Pulido Moyano, R. (1994). *Antropología de la educación. El estudio de la transmisión-adquisición de cultura*. Madrid: Eudema.

García García, J. L. (1998). *Sobre el significado y las consecuencias de la diversidad cultural*. Trabajo presentado en el Curso Diversidad cultural, exclusión social e interculturalismo desarrollado en la Universidad Internacional de Andalucía (Sede Antonio Machado de Baeza).

García García, J. L. (2007). Cultura. En A. Barañano, J. L. García, M. Cátedra y J. Devillard (coords.), *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización* (pp. 47-51). Madrid: Editorial Complutense.

Giménez, C. y Lorés, N. (2005). *Naturaleza y dimensiones de la convivencia*. Barcelona: CIDOB.

Grau Rebollo, J. (2002). *Antropología Audiovisual*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Kottak, C. P. (2011). *Antropología Cultural*. Madrid: Mc Graw Hill.

Lins, G. (2004). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En M. Boivin *et al.* (eds.), *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 194-198). Buenos Aires: Antropofagia.

Olmos Alcaraz, A. (2014). Guía Docente de la asignatura Antropología de la Educación (Grado de Antropología Social. Universidad de Granada). En <<http://antropologia.ugr.es/>> [Última consulta 01/12/14].

Restrepo, E. (2011). Modernidad y diferencia. *Tábula Rasa*, 14, 125-154.

Santos, B. De S. (2010). *Epistemologías del Sur*. Siglo XXI: México.

Valdés, M. (2007). Etnocentrismo y relativismo cultural. En A. Barañano, J. L. García, M. Cátedra y J. Devillard (coords.), *Diccionario de relaciones*

*interculturales, diversidad y globalización* (pp. 132-136). Madrid: Editorial Complutense.

Velasco, H. y Díaz de Rada, Á. (2006). *La Lógica de la Investigación Etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de Escuela*. Madrid: Trotta.

Vertovec, S. (2007). New complexities of cohesion in Britain: Super-diversity, transnationalism and civil-integration, Commission on Integration and Cohesion (CIC), en COMPAS, online: [http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/Publications/Reports/Vertovec%20-%20new\\_complexities\\_of\\_cohesion\\_in\\_britain.pdf](http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/Publications/Reports/Vertovec%20-%20new_complexities_of_cohesion_in_britain.pdf) [Última consulta 12/10/14].

Walsh, C. (2010). "Raza", mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes. Crítica y Emancipación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 3 (2), 95-124.

Wallace, A. (1972). *Cultura y Personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

Wolcott, H. (2005). Sobre la intención etnográfica. En H. Velasco, F. J. García Castaño y A. Díaz de Rada (eds.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y la etnografía escolar* (pp. 127-144). Madrid: Trotta.